





```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Finalizó el Segundo Congreso del Foro de Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar

Fue organizado por las Universidades Nacionales del NOA, INTA, la Secretaría de Agricultura Familiar (AF), y representantes de Secretaría Técnica de la REAF

- INSTITUCIONAL

Con la participación de más de 500 personas finalizó, en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Jujuy, el Segundo Congreso de Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar (UNAF). Se llevó a cabo los días 17 y 18 de septiembre en San Salvador de Jujuy y se realizaron diferentes actividades: talleres, conferencias, paneles productivos y espacios de debate y reflexión.

Estuvieron a cargo de la inauguración el jueves 17 de septiembre, la Directora del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, Alicia González, el Subsecretario de Fortalecimiento Institucional, Pablo Ramiro Fresneda, el Vicepresidente de Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Ing. Agr. José Catalano, el Ministro de

Producción de Jujuy, Sr Gabriel Romarovsky y el Rector de la Universidad Nacional de Jujuy, Lic. Rodolfo Tecchi.

Al respecto, la Directora del Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, Alicia González vinculó a la política del Plan de Seguridad Alimentaria con las demandas de alimentación y el derecho al acceso a una alimentación de acuerdo a las costumbres de cada región del país. Además señaló “Desarrollamos y promovemos acciones ligadas a la alimentación, a la salud, a los sistemas productivos, a la defensa del medio ambiente pero precisamente a la educación alimentaria con una mirada amplia de la nutrición. Esto implica abordarlas de manera integral, y esto es central en estas nuevas políticas”. En relación a ello explicó que bajo este nuevo paradigma, la formación académica es importante ya que cumple un rol fundamental para seguir construyendo esa mirada integral.

Durante la inauguración se señaló la importancia de la fortaleza política-organizativa del sector de la agricultura familiar para visibilizar su trabajo que por décadas estaba oculto. En tanto, el Vicepresidente de Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Ing. Agr. José Catalano, compartió algunas reflexiones del Vicepresidente de Bolivia, Alvaro García Linera, al afirmar cómo el Estado se disputa en tres dimensiones, “una que tiene que ver con las relaciones del poder, en toda sociedad, institución y en todo ámbito existen distintos sectores con distintas situaciones de poder, esa relación está permanentemente en disputa”. Prosiguió, “el segundo elemento son las creencias, valores, nuestra historia y el tercer elemento del estado son las instituciones. En este congreso celebramos esa institucionalidad”.

Durante la primera jornada se debatieron temas en torno a la Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar (N° 27.118). Sobre este tema disertaron el Presidente de la Federación de Organizaciones Nacionales de la Agricultura Familiar, Miguel Fernández, el Subsecretario de Fortalecimiento Institucional, dependiente de la Secretaría de Agricultura Familiar, Ramiro Fresneda, y el Diputado Nacional por el Frente Para la Victoria, Carlos Raimundi, quien remarcó la necesidad de generar un cambio en la concepción del sector agropecuario, dejar de pensar en una economía social y solidaria de subsistencia, para dar origen a un nuevo sector productivo.

Los conferencistas hicieron hincapié en que la ley N° 27.118 no sólo piensa en el beneficio para el sector de la agricultura familiar sino también en el bien común de todo el pueblo argentino, ya que busca mejorar la vida y las condiciones de producción de este sector agrario, de fuerte presencia en la producción de alimentos. Además, los conferencistas coincidieron en que una vez reglamentada esta normativa, “tocará los intereses económicos del otro sector del campo”. La Ley de Reparación Histórica de la Agricultura Familiar, es el resultado de un trabajo conjunto entre las organizaciones campesinas e indígenas, legisladores e instituciones del estado Nacional entre las cuales el Foro de Universidades formó parte de este proceso.

En la segunda conferencia referida a las Políticas Universitarias y del Mercosur, participaron el Rector de Universidad Nacional de Jujuy, Rodolfo Tecchi; el Ministro de la Producción de Jujuy Gabriel Romarovsky y el Representante de la Secretaría Técnica de la REAF, Fabián Sisián. En esa oportunidad, los conferencistas expresaron que el Segundo Congreso “es un espacio para dialogar entre todos los organismos”. Uno de los temas que se abordaron fueron los trabajos que se realizan mediante el Ministerio de la Producción de Jujuy en relación a la AF, la creación y reapertura de carreras y actividades dependientes de la UNJu como demanda específica de los actores y productores familiares. Otro punto importante fue la invitación de la REAF para trabajar junto al Foro de Universidades en la propuesta de conformación de una Red de Universidades para la Agricultura Familiar a nivel regional del MERCOSUR.

Este congreso contó con 3 paneles, “Universidad y aportes a las Políticas Públicas para la Agricultura Familiar”, “Universidad y Profesionalización” y “Universidad, Acceso, Diálogo/ Vínculo”.

En el panel de Universidades y Políticas Públicas para la Agricultura Familiar, participaron referentes del INTA, SENASA y de las Universidades de Tucumán y Jujuy. Entre algunos temas que se trataron, se planteó la necesidad de pensar la territorialidad como un espacio socialmente construido e incorporar a la cultura dentro de los esquemas clásicos de Investigación y Desarrollo. También se abordó el término de “explotación” (agropecuaria) bajo una perspectiva crítica. En ese sentido, se lo consideró como un “concepto destructivo” no aplicable en relación a la agricultura familiar, ya que este sector pone en valor “la conservación del ambiente”. Además se abordó el concepto de agricultura familiar.

En el segundo panel, un representante del centro de Estudiantes de la Facultad de Veterinaria de Corrientes señalaba la falta de preparación en la carrera en temas de la AF y elaboración de proyectos para trabajar con el sector y contaba sobre la importancia de articular con instituciones del estado para ir experimentando el trabajo de

campo. Se rescató la idea de “desarrollo” que forma parte de la formación profesional, y cómo la nueva ley de AF nos enseña a pensar en términos de “saber vivir”. Se planteó que los cambios curriculares o de forma no alcanzan sino que se necesiten otros más profundos; deben valorarse los aportes que hace la extensión rural. Se habló además de la profesionalización en el ámbito de la formación con modalidad de alternancia como única forma para que lo jóvenes no tengan que abandonar el campo.

En el último panel se reflexionó acerca de las nuevas posibilidades que abrió la Universidad como por ejemplo en la formación de los estudiantes, capacitaciones con salida laboral y el trabajo de estudiantes con productores familiares y feriantes. También se puso en discusión conceptos como los de acceso, valores, desarrollo y cultura con el fin de promover ideas para el fortalecimiento de la economía local y la defensa del territorio productivo. Otro de los disertantes de este panel planteó la importancia del patrimonio cultural en poder de las Universidades y la necesidad de “replantear nuevas formas de investigación realizadas en las Universidades con la participación activa del sector”. En este sentido, se planteó como temas la deuda interna y las crisis universitarias, la influencia de la deuda externa y sus soluciones y la Ley Nacional de Educación Superior 24.521.

Las conclusiones

Las Universidades Nacionales de todo el país, organizadas en cinco Foros Regionales alcanzaron las siguientes conclusiones:

- Son necesarias las experiencias de docencia, investigación y extensión que vinculen el accionar de las Universidades Nacionales con la Agricultura Familiar se amplíen y formalicen, garantizando mecanismos institucionales y recursos suficientes.
- Se requiere fortalecer los espacios de inclusión y los mecanismos de acceso y permanencia de los agricultores familiares en la Universidad Pública.
- Se celebra la promulgación de la Ley Nacional de Agricultura Familiar (N° 27.118) y se alienta a las autoridades a agilizar y concretar su reglamentación e implementación en el corto plazo.
- En virtud de transparencia de la Ley, se requiere al Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) adhiera a la misma y la incluya en su agenda de forma prioritaria.
- Se destaca la invitación de la Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF) a incorporar a los Foros en su estructura, a fines de propiciar el diálogo entre los gobiernos, la Agricultura Familiar y la Universidad, a nivel del MERCOSUR Ampliado. Asimismo manifestó interés de formar parte de ese espacio y la intención de activar los mecanismos necesarios para concretar dicha participación.

Para finalizar, el Rector de la Universidad Nacional de Jujuy, Lic. Rodolfo Tecchi, sostuvo: “estamos plenamente satisfechos de que la Universidad sea el espacio en el cual se discuta y se avance sobre temas absolutamente pertinentes, estamos orgullosos de que la academia se dedique a reflexionar sobre estos temas, a compartir con otras instituciones las discusiones. La universidad es el espacio adecuado”

URL de origen: <https://www.agro.unlp.edu.ar/novedad/finalizo-el-segundo-congreso-del-foro-de-universidades-nacionales-para-la-agricultura#comment-0>